GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

Análisis de Datos Cualitativos en Sociología

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 01/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de métodos y técnicas de investigación social y de técnicas avanzadas de Investigación social	Análisis de datos cualitativos en Sociologia	3º	1º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Jaime Andréu Abela	Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Política y Sociología. Despacho Dr. Jaime Andreu Abela. Correo Plataforma Prado.
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Lunes y Miércoles de 20.00 a 21,00 horas Miércoles y Jueves, de 9,00 a 11,00 horas
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Sociología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

- Se recomienda a los alumnos haber cursado la asignatura Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El análisis sociológico de datos en el proceso de investigación social. La construcción del objeto de conocimiento sociológico. Articulación de dimensiones epistemológicas, teóricas, metodológicas, técnicas y éticas. La identificación de casos y contextos. Técnicas de organización y resumen de datos cualitativos mediante ordenador. Informe de investigación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Cognitivas (Saber)
- Conocimiento de los diferentes niveles de análisis: de contenido, estructural y sociológico.
- Instrumentales (Saber hacer)
- Capacidad para seleccionar, planificar y aplicar diferentes técnicas cualitativas de investigación
- social.
- Capacidad para implementar en la práctica los fundamentos teóricos de las técnicas de
- investigación social cualitativas.
- Habilidades de gestión de la información mediante ordenador.
- Dominio de distintas estrategias de análisis del discurso.
- Actitudinales (Saber estar)
- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- Actitudes de ética profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental de esta asignatura es adiestrar a los alumnos/as en un conjunto de técnicas e instrumentos que les permitan realizar análisis e informes cualitativos.

El análisis se equipara a menudo con una fase más o menos característica en el proceso de investigación tras la recogida de datos en la que se realizan todas las intervenciones posibles sobre esos datos. Este no es el caso de la investigación cualitativa, en el que se compaginan periodos de reflexión, observación y análisis. Así pues, no podemos hablar en análisis cualitativo de una “fase independiente” sino de una etapa dentro de un proceso de investigación y reconstrucción de la realidad social.

En un sentido amplio, el análisis cualitativo tiene lugar antes de efectuar ninguna intervención sobre los datos recogidos. De esta manera, formular el problema es una buena manera de empezar el análisis y esto repercutirá claramente sobre la recogida de datos y las interpretaciones de los mismos. Así mismo, la preparación del trabajo de campo, es en sí misma una manera de analizar, porque en cierto modo revela lo que se quiere averiguar y relacionar. Más aún, se puede distinguir también, entre actividades de análisis que tienen lugar durante el trabajo de campo y las que se realizan una vez que se ha terminado dicha intervención.

Por tanto, las actividades de investigación sirven para responder a las cuestiones que se plantean en la misma. Todos los pasos que contribuyen a la formulación de respuestas son pasos fundamentales de

dicho análisis. El modelo “pregunta-respuesta” es el que realmente evalúa las actividades de investigación. Sin embargo, las “preguntas”, no son en realidad las preguntas que se formulan durante la entrevista, sino más bien las preguntas que se plantea el propio investigador y las “respuestas” no son las que dan los entrevistados, sino las que obtiene el investigador tras interpretar los datos recogidos y filtrados según su propio marco teórico.

En los estudios cualitativos, los datos se reflejan normalmente como anotaciones de conversaciones, transcripciones de cintas, documentos, etc. Son datos en bruto ya que han de ser procesados de una manera u otra para que puedan ser susceptibles de ser analizados. Hay que guardar el material organizadamente, de una manera accesible, fácil de manejar, y además de un modo que pueda dar la posibilidad de reorganizarlo tantas veces como se quiera. Para estas tareas los ordenadores y especialmente los programas cualitativos de análisis son herramientas fundamentales.

Por lo cual, el programa que se pretende desarrollar en esta asignatura habilitará a los alumnos/as en:

Diseños cualitativos y formulación de problemas de investigación
Procesos de anotaciones de campo y codificación
Estrategias y métodos de análisis
Verificación y generación de teorías a través de los datos.
Introducción al análisis cualitativo mediante ordenador.
Realización de informes orales y escritos del material analizado

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la metodología del análisis cualitativo. Tipologías de análisis cualitativos sociológicos: Análisis inductivos y discursivos. Análisis Cualitativo Mediante Ordenador.
- Tema 2. Diseños flexibles circulares, control de calidad y posición del análisis en las investigaciones cualitativas sociológicas. Definición del problema., diseños muestrales cualitativos, producción de datos y estrategias en el trabajo de campo en función del análisis cualitativo. Análisis, control de calidad, deontológico, ético y verificación teórica en las investigaciones cualitativas sociológicas.
- Tema 3. Antecedentes de las Teorías Fundamentada en los Datos (Grounded Theory). Influencias de las escuelas de investigación aplicada de Chicago y Columbia.
- Tema 4. Elementos metodológicos “Grounded Theory” (GTM). Generación de teorías. Métodos de Comparación Constante. Muestreo teórico. Codificación Abierta, axial y selectiva. Memorandos. Matrices condicionales y diagramas. Procesos de verificación.
- Tema 5. Elementos metodológicos del “Sistema de Análisis de Discurso”. Conjeturas preanalíticas. Análisis de posiciones discursivas. Análisis de configuraciones narrativas y tipológicas.
- Tema 6. Programas cualitativos de ordenador. Funciones generales del ordenador en la investigación cualitativa. Evolución y tendencia de los programas de análisis cualitativo. Tipos de programas y sus posibilidades

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Seminario de diseños cualitativo en función del análisis.

Seminarios de codificación mediante teoría fundamentada
Seminarios de análisis de discursos.
Seminario de control de calidad de análisis cualitativo.

Prácticas de Ordenador

Práctica 1. Codificación Abierta
Práctica 2. Codificación Axial
Práctica 3. Codificación Selectiva

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Andréu Abela, Jaime. García Nieto, Antonio y Pérez Corbacho, Ana María "Evolución Teoría Fundamentada". Cuaderno Metodología. 40. CIS. 2007
Andréu Abela, Jaime. (Coord.) Análisis de Datos Cualitativos Asistidos Mediante Ordenador. En Revista de Investigación Aplicada Social y Política. Ed. Ilustre Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. 2007.
Conde Gutiérrez, Fernando. Análisis Sociológico del Sistema de discurso. Cuadernos de Metodología. 43. CIS. 2009.
Corbin, J and Strauss, A. "Basics of qualitative research: techniques and procedures for developing grounded theory". Sage. 3ª Ed. 2008
Ruiz Olabuenaga, J.I. "Metodología de la investigación cualitativa" Ed. U. Deusto. 1996.
Valles Martínez, Miguel S. "Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional". Madrid. Síntesis. 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Andréu Abela, J "Las técnica de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada" Documento de trabajo CENTRA 2001/03.
Becker, Howard S. "Outsiders : studies in the sociology of deviance". New York : Free Press, 1963
Becker, Howard S. Los extraños : sociología de la desviación; [traducción directa de inglés: Juan Tubert]. Buenos Aires : Tiempo contemporáneo, 1971
Becker, Howard s.; Geer, Blanche; Hughes, Everett C.; y Strauss, Anselm L. "Boys in white. Student culture in medical school, Chicago, The University of Chicago Press. 1983.
Blumer, Herbert. "El interaccionismo simbólico: Perspectiva y Método". Hora. 1981
Cisneros Puebla, C.A "Análisis cualitativo asistido por ordenador" Documento de trabajo CENTRA 2001/04.
Delgado, J.M y Gutiérrez, J "Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias Sociales" Madrid. Síntesis. 1994
García Ferrando, M. "El análisis de la realidad social". Alianza Universal texto. Ed. Rev. Madrid. 2005
Goffman, Irving. "Estigma : la identidad deteriorada".Buenos Aires : Amorrortu, 2001
Goffman, Irving. "La presentación de la persona en la vida cotidiana". Buenos Aires : Amorrortu, 2001.
Goffman, Irving. "Internados : ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales".Buenos Aires :
Página 5
Amorrortu, 2007.
Gutiérrez Brito, Jesús. "Dinámica del grupo de discusión". Cuadernos de Metodología. 41. CIS. 2008
Hughes, Everett C. "The sociological eye: selected papers". Chicago. Aldine Publishing. 1971.
Martínez Miguélez, Miguel. "Ciencia y arte en la metodología cualitativa". MAD, Sevilla. 2006

Sarabia, Bernabé y Zarco, Juan. “Metodología cualitativa en España”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 1997
Thomas W y Znaniecki F. “El campesino polaco en Europa y en América”. Clásicos del pensamiento social. CIS. 2004
Tójar Hurtado, Juan Carlos. “Investigación cualitativa : comprender y actuar”. La Muralla, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

CIS: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html
Espacual: http://www.espacual.es/
FQS: http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs
Grounded Theory Review: http://groundedtheoryreview.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases de teoría: Mediante la exposición oral el profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumno, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar criticar y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias cognitivas que son específicas de la materia.

Clases de problemas y/o prácticas: En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas, propiciando así el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de competencias.

Seminarios. En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la materia participando de la discusión y debate crítico por parte del alumnado tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas y se alcanzarán las competencias transversales (instrumentos, personales y sistémicas) planteadas en la materia.

Tutorías: En ellas, se aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
Trabajo autónomo del alumno: Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teóricos-practicas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Realización de actividades, seminarios, prácticas de ordenador, asistencia y colaboración en la asignatura (50%) equivale a 5 puntos de la nota final. El sistema de evaluación es continuo y acumulativo, por los tanto, los alumnos deberán de realizar y presentar las actividades en las fechas Indicadas.
- Examen teórico de conceptos claves (50%) equivale a 5 puntos de la nota final.

    - El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:
    - http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Se podrá realizar una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!
- La evaluación única final consistirá en una prueba única final sobre el contenido teórico - práctico de la asignatura, a saber: El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua a lo largo del semestre, se podrá examinar en la fecha oficial establecida por el Centro. Para ello, podrá realizar una prueba teórica por escrito (la calificación máxima que podrá obtener en esta prueba es de 5 puntos) y una prueba práctica por escrito (puntuará un máximo de 5 puntos). La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos. En todo caso, esta circunstancia (poder ser evaluado con este sistema de Evaluación Única Final) deberá solicitarlo el alumno/a por medio de los procedimientos oficiales establecido al efecto. Añadir que el alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado"-

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y Miércoles de 20.00 a 21,00 horas	- Correo plataforma Prado

Miércoles y Jueves, de 9,00 a 11,00 horas	- Cualquier sistema de videollamadas que establezca la universidad de Granada

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades presenciales se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada por la Facultad, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse.
- En caso necesario, se priorizará que las clases de carácter práctico se desarrollen de manera presencial
- Las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la Facultad.
- Cuando sean sesiones presenciales se desarrollarán en el aula, y si son online serán sincrónicas y también en el mismo horario establecido por la Facultad. Éstas últimas se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada. O bien, cuando se considere oportuno por el profesor, se podrán utilizar la publicación de vídeos explicativos en PRADO
- Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para la parte práctica de la asignatura:
  - Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que se indique en su correspondiente guía didáctica. (50% de puntuación)
- Para la evaluación de los contenidos teóricos:
  - Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, se indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (50% de puntuación)

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba única sobre el contenido teórico - práctico de la asignatura, a saber: El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua a lo largo del semestre, se podrá examinar en la fecha extraordinaria establecida por el Centro. Para ello, podrá realizar una prueba teórica por escrito (la calificación máxima que podrá obtener en esta prueba es de 5 puntos) y una prueba práctica por escrito (puntuará un máximo de 5 puntos). La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos.

Evaluación Única Final

- La evaluación única final consistirá en una prueba única final sobre el contenido teórico - práctico de la asignatura, a saber: El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua a lo largo del semestre, se podrá examinar en la fecha oficial establecida por el Centro. Para ello, podrá realizar una prueba teórica por escrito (la calificación máxima que podrá obtener en esta prueba es de 5 puntos) y una prueba práctica por escrito (puntuará un máximo de 5 puntos). La materia de los exámenes prácticos y teóricos se preparará en base al programa de la asignatura. Para superar la

asignatura deberá obtener al menos 5 puntos. En todo caso, esta circunstancia (poder ser evaluado con este sistema de Evaluación Única Final) deberá solicitarlo el alumno/a por medio de los procedimientos oficiales establecido al efecto. Añadir que el alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado"-

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y Miércoles de 20.00 a 21,00 horas Miércoles y Jueves, de 9,00 a 11,00 horas	- Correo plataforma Prado - Cualquier sistema de videollamadas que establezca la universidad de Granada

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Todas las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la Facultad. Todas las sesiones serán online – virtuales y serán sincrónicas. Se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada.
O bien, cuando se considere oportuno por el profesor, se podrán utilizar la publicación de vídeos explicativos en PRADO.
Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Para la parte práctica de la asignatura:
- Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que se indique en su correspondiente guía didáctica. (50% de puntuación)

Para la evaluación de los contenidos teóricos:
- Realización de las pruebas a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, se indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (50% de puntuación).

Convocatoria Extraordinaria

Para la evaluación de los contenidos prácticos y teóricos:
Realización de las pruebas a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, Se indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (100% de puntuación)

Evaluación Única Final

Para la evaluación de los contenidos prácticos y teóricos:
Realización de las pruebas a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de

Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, se indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (100% de puntuación)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

1.- Cualquier otro aspecto no indicado en esta guía docente, será desarrollado de forma más específica la correspondiente guía didáctica.
2.-Por otra parte:
En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR
3.- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):
Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
4.-ESTUDIANTES INTERNACIONALES
En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.
5.-ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA
Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15: "Originalidad de los trabajos y pruebas:
1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".